



Ayuntamiento de Torrenueva Costa  
(GRANADA)



# BANDO

**D. PLACIDO JOSE LARA MALDONADO, ALCALDE – PRESIDENTE  
DEL EXCMO. AYTO. DE TORRENUEVA COSTA.**

HACE SABER:

Desde esta Corporación se está promoviendo el mantenimiento del Sistema de Gestión del Uso Público de la Playa y la renovación del distintivo de **CALIDAD TURÍSTICA**, (certificado de calidad de la playa cuyo objetivo es la defensa y mejora de los servicios turísticos españoles).

Por ello, y dado que la calidad turística de nuestra playa es tarea de todos y todas, es por lo que, aparte de las normas generales de convivencia y buen uso de instalaciones, **SE RUEGA UNA ESPECIAL ATENCIÓN A LOS SIGUIENTES ASPECTOS:**

- ✓ *Todas las barcas y demás utensilios de pesca han de permanecer, durante todo el año, en la zona reservada a embarcaciones, situada entre la calle Vargas Llosa y la travesía Guzmán el Bueno; quedando terminantemente prohibida su permanencia en otro lugar, salvo autorización expresa.*
- ✓ *Queda prohibido dejar embarcaciones sin matricular en la playa.*
- ✓ *Se prohíbe pescar, fuera del horario establecido para ello, es decir: de 9 a 22h.*
- ✓ *Se prohíbe la colocación de sombrillas, con anterioridad a las 09:30h de la mañana, para favorecer el servicio de limpieza de la playa.*

Lo que se hace saber, para general conocimiento y efectos.  
Torrenueva Costa, a fecha de la firma digital

|                               |                                                                                                       |         |                     |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | XuVe7cutUY3usSai3hQ58A==                                                                              | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | Placido Jose Lara Maldonado                                                                           | Firmado | 27/06/2024 13:20:19 |
| Observaciones                 |                                                                                                       | Página  | 1/1                 |
| Url De Verificación           | <a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/</a> |         |                     |

